

Informe de Actividades Agosto 2021

Huehuetenango 31 de agosto de 2021 ✓

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-511-2021-029 ✓
2. Nombre: Osmar Orlando Rivas Noriega ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• En apoyo a la SESAN, delegación departamental de Huehuetenango, se participó en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional; correspondiente al mes de agosto del año dos mil veintiuno, la cual tuvo como objetivo la socialización de avances de las intervenciones de las líneas de acción de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición correspondientes a las instituciones responsables; Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Desarrollo Social, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional; así mismo se socializó la situación de existencia y entrega de Alimento Complementario Fortificado; Situación de Desnutrición Aguda, en el municipio de San Juan Ixcay.• Apoyo técnico a la SESAN delegación de Huehuetenango, asistiendo y participando en la reunión ordinaria de la COMUSAN, correspondiente al mes de agosto del año dos mil veintiuno, la cual tuvo como objetivo general la socialización, seguimiento y análisis de acciones y actividades en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de las instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, como objetivo específico el Monitoreo de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición; en el municipio de Aguacatan.• Apoyo técnico a la SESAN delegación de Huehuetenango, asistiendo y participando en la reunión extraordinaria de la COMUSAN, en el mes de agosto del año dos mil veintiuno, la cual tuvo como objetivo específico la presentación de la Política Pública Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el municipio de Aguacatan.

2	<p>b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a la SESAN Delegación de Huehuetenango en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos del Plan Operativo Anual de la COMUSAN del municipio de Aguacatan, realizando el respectivo análisis de avances y ejecución en coordinación con integrantes de la COMUSAN. • Apoyo en la realización de monitoreo al cumplimiento de los objetivos a través de las actividades plasmadas en el Plan Operativo Anual de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el mes de Agosto del año dos mil veintiuno, analizando y actualizando la herramienta respectiva del municipio de Aguacatan.
3	<p>c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 22 del decreto 32-2005 y en el inciso n) el cual establece que la SESAN será responsable de acciones específicas como lo es el "propiciar en los distintos sectores el enfoque intersectorial e integral de la SAN y la acción coordinada entre las instancias gubernamentales, no gubernamentales y de la cooperación internacional en aspectos de SAN; se acompañó al personal del Programa Mundial de Alimentos e integrantes de la COMUSAN del municipio de Aguacatan en la entrega de Transferencias Monetarias a través del proyecto de Resiliencia para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de "KOICA y WFP". • Con el objetivo de monitorear las actividades correspondientes a las corresponsabilidades institucionales contenidas en el artículo 32 del decreto 32-2005 "Tratamiento a la Desnutrición", instituciones representadas en la Mesa Técnica de Atención a la Desnutrición Aguda (MSPAS, MAGA, MIDES) se apoyó a la SESAN delegación departamental de Huehuetenango en la realización de la Boleta de Monitoreo a la Mesa Técnica de Atención a la Desnutrición Aguda en el municipio de Aguacatan. • En cumplimiento al inciso j) del artículo 22 del decreto 32-2005, el cual establece la Identificación de los grupos de población con alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, con el objeto de prevenir sus consecuencias y priorizar y ejecutar acciones, se realizó monitoreo al tratamiento de la Desnutrición Aguda utilizando el formulario de recolección de datos "MODA 2021" versión 16/04-02 de casos de niños detectados por el MSPAS en el año 2021. • En apoyo al Centro de Operaciones de Emergencia Municipal de San Juan Ixcoy, se asistió y participó en reunión ordinaria con el objetivo de coordinar la entrega de raciones de alimentos a beneficiados en el marco del decreto 12-2020 y el Plan Nacional de Respuesta, considerado como uno de los planes coyunturales debido al impacto en la seguridad alimentaria y nutricional por la pandemia del COVID-19
4	<p>d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En cumplimiento al artículo 32 del decreto 32-2005 "Tratamiento a la Desnutrición" y que a su vez en su parte conducente establece: "...impulsar las acciones que permitan fortalecer y actualizar de forma continua los recursos humanos institucionales y de otras instancias sobre el diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación del desnutrido.", y en el marco de los procesos de seguimiento de la COMUSAN se apoyó, asistió y participó en reunión de Mesa Técnica de Atención a la Desnutrición Aguda que corresponde al mes de Agosto del año dos mil veintiuno, teniendo como objetivo específico conocer la situación de la Desnutrición Aguda y las

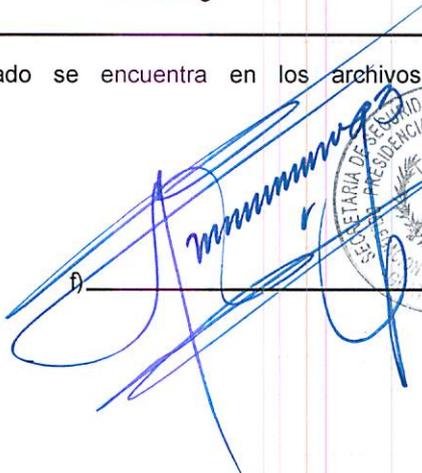
		<p>acciones en respuesta a las responsabilidades de las instituciones que tienen representación en el municipio de Aguacatan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En cumplimiento al inciso j.) Del artículo 22 del decreto 32-2005 el cual establece la Identificación de los grupos de población con alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, con el objeto de prevenir sus consecuencias y priorizar y ejecutar acciones, se realizó la actualización de datos correspondientes a la ficha informativa municipal que contiene información principalmente de los cuatro pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Aguacatan.
5	<p>e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con el propósito de contar con información oportuna que permita crear estrategias a nivel municipal y comunitario; así como el uso de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del SIINSAN, se brindó apoyo técnico a Delegación Departamental de Huehuetenango en la actualización de datos de la herramienta de Situación de Desnutrición Aguda para el seguimiento y prevención de casos de desnutrición aguda detectados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social correspondiente al mes de agosto del año dos mil veintiuno, del municipio de Aguacatan. • En el marco de la implementación y actualización de herramientas e instrumentos de monitoreo del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y con el objetivo de contar con información oportuna sobre los casos detectados con desnutrición aguda y en coordinación con personal de la Unidad de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se brindó apoyo técnico a Delegación Departamental de Huehuetenango en la actualización de información de la herramienta denominada UNISAN/SESAN correspondiente al mes de Agosto del año dos mil veintiuno del municipio de Aguacatan.
6	<p>f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En cumplimiento a los requerimientos administrativos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la Dirección de Fortalecimiento Institucional y la documentación e información de carácter administrativo que se brinda al Delegado Departamental de SESAN en Huehuetenango de acuerdo a las actividades realizadas a nivel municipal y comunitario se apoyó en la presentación de la herramienta que contiene las planificaciones y bitácoras de actividades semanales que corresponden al mes de agosto del año dos mil veintiuno. • Con el objetivo de informar técnicamente a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional delegación de Huehuetenango se monitoreó y presentó informe sobre la situación del COVID-19 en el marco del tablero de alertas, referente al mes de agosto del año dos mil veintiuno, con ello evaluar el impacto en la seguridad alimentaria y nutricional del municipio de Aguacatan.
7	<p>g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en reunión de equipo del mes de Agosto del año dos mil veintiuno de la Delegación Departamental SESAN Huehuetenango con el objetivo de recibir lineamientos para las acciones integradas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición para impulsar en el departamento de Huehuetenango.

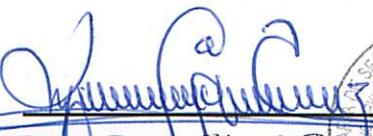
		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y asistencia a reunión Ordinaria correspondiente al mes de agosto del año dos mil veintiuno de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional del departamento de Huehuetenango con el objetivo de brindar apoyo técnico y logístico a la Delegación Departamental de la SESAN en Huehuetenango.
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI -2063 21201 1301

f)  

f) 
 Marco Antonio Monzón Ruiz
 COORDINADOR DE DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA
 -SESAN- 

f) 
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUSSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-